

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "UTSELVA"
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL CONSEJO DIRECTIVO

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 19 DE MAYO DE 2023, FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN REUNIÓN PRESENCIAL, LOS CC.: **MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA**, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO; COMO VOCALES: **DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ**, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ**, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS; **LIC. LUIS ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE LA CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; **LIC. WALQHUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS; CON LAS INTERVENCIONES DE LOS CC.: **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CITADOS POR MEDIO DE LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS DE CONVOCATORIA, CUYAS COPIAS CORREN ANEXO EN EL EXPEDIENTE DEL ACTA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- V. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORMES ESPECÍFICOS:

- 6.a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
 - 6.b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
 - 6.c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, COMPRENDIDO POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA.
- VII. ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO:
- 7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 4TO TRIMESTRE 2022 (OCTUBRE-DICIEMBRE), PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.
 - 7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO, EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022.
 - 7.3. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR **\$118'113,192.00** (CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS.
- X. CIERRE Y CLAUSURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BIENVENIDA. EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, EXPRESÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y AGRADECE SU PUNTUAL ASISTENCIA A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA QUE FUERON

CONVOCADOS, PARA QUE LAS ACCIONES DE ESTA UNIVERSIDAD SE CONSOLIDEN Y PUEDAN ALCANZAR LAS METAS ESTABLECIDAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EN FAVOR DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. ACTO SEGUIDO EL LIC. **JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, CEDE LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA; HABIÉNDOSE VERIFICADO LA PRESENCIA DE **DIEZ (10)** INTEGRANTES, DE LOS CUALES **OCHO (08)** CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO Y **SIETE (07)** CUENTAN CON VOZ Y VOTO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO; **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE CONSEJO DIRECTIVO, COMO VOCALES: **C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES**, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA; **LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR ESTRADA**, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO; **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS; **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS EN REPRESENTACIÓN DE C.P. JOSÉ FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS; **LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ**, CONTRALOR MUNICIPAL DE OCOSINGO CHIAPAS, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. GILBERTO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS Y **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE CANIRAC DELEGACIÓN CHIAPAS; ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN DEL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR Y EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, AMBOS DE ESTA UNIVERSIDAD; QUIENES FIRMAN PARA CONSTANCIA LA LISTA DE ASISTENCIA, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

NO ASISTIERON: LOS CC. **LIC. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS; Y EL **LIC. WALQUER WILIAN CASTELLANOS SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO; Y PROCEDIENDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. DIEGO ALBERTO**

MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON BASE A LA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL REGLAMENTARIO E INFORMA AL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE ESTA UNIVERSIDAD PARA PROCEDER A SU INSTALACIÓN, POR LO QUE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 21 DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y 61 Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LO QUE OTORGA PLENA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE DE ÉSTA EMANEN, SIEMPRE Y CUANDO SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE FUNDAMENTO.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO, DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES PARA APROBACIÓN, BAJO LA CUAL SE DESARROLLARÁ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A EFECTO DE MODIFICACIÓN O APROBACIÓN.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. DURANTE LA SESIÓN, SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO ESTA UNIVERSIDAD, INFORMA QUE EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA -DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA UNIVERSIDAD DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2022 SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RECABAR LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES, Y REFERENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022 SE ENCUENTRA FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, POR LO QUE SE DIÓ LECTURA A LAS CITADAS ACTAS RESPECTIVAS.

EN ESTE TENOR, EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA QUE LAS ACTAS SE PRESENTEN DURANTE LOS 5 DÍAS POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN Y SUGIERE MAYOR PROFESIONALISMO POR

PARTE DEL SECRETARIO DE ACTAS DEBIDO A QUE ESTAS SE ESTÁN PRESENTANDO EN UN PLAZO MAYOR A 6 MESES PARA SU APROBACIÓN.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN TODO Y CADA UNA DE LAS PARTES QUE LO INTEGRAN LAS ACTAS DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE FECHA 02 Y 27 DE DICIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES ESPECÍFICOS. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CON EL USO DE LA PALABRA OTORGADO POR EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA DA LA PALABRA AL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO PARA PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO EL DESAHOGO DE LOS **ASUNTOS DE INFORMES ESPECÍFICOS** DESCRITOS; DEJANDO EL DERECHO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS, DE COMENTAR O SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE ALGÚN PUNTO ESPECÍFICOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

6.a. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

ACORDE AL **ARTÍCULO 49** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE DISPONE "...**FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS, INCISO A).** SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS. ...".

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIONES XII y XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCION IV Y XXVI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTE ORGANISMO, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE ABRIL DE 2023, CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EN ESTE TENOR EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA LA ATENCIÓN INMEDIATA A LA FORMALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEBIDO A QUE AÚN NO PUEDE SER PUBLICADO A CASI UN AÑO DE SU

APROBACIÓN; POR LO QUE SOLICITA QUE SE ENVIÉ NUEVAMENTE DICHO DOCUMENTO PARA FIRMA DE LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DGUTYP.

EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE CONSEJO, COMENTA QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, DEBERÁ SOLICITAR EL APOYO DEL REPRESENTANTE DE LA DGUTYP, PARA LA FIRMA DE LOS EX SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, YA QUE ESTE DOCUMENTO SE AUTORIZÓ DURANTE LA GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL ANTERIOR.

RESPECTO AL ACUERDO DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, **EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE CONSEJO, COMENTA QUE LA PRESIDENCIA CONTEMPLA EL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE TODOS LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS EN LOS QUE PARTICIPA Y LA UNIVERSIDAD ESTÁ INCUMPLIENDO CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO, POR LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, DEBE PREPARAR LA INFORMACIÓN CON OPORTUNIDAD PARA QUE PERMITA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO DE SESIONES 2023, O EN SU CASO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES. HACIENDO HINCAPIÉ QUE ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LAS REUNIONES DE ESTE CUERPO COLEGIADO SON OBSERVADAS POR INSTANCIAS NORMATIVAS Y FISCALIZADORAS POR LO QUE DEBEMOS CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.a/1ª ORDINARIA/CD/2023.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR ESTE ORGANISMO, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL

- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS DE SESIONES ANTERIORES AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

6.b. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. UTS/VI.1/2ªEXTR/CD/2022, EL CONSEJO DIRECTIVO APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), Y ACORDE A LA "FRACCIÓN VI. INFORMES ESPECÍFICOS: INCISO B)..." DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XXVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UTSELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DOCUMENTO QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

Capítulo	Aprobado (\$)	Modificado (\$)	Devengado (\$)	Subejercido (\$)
1000. Servicios Personales	0.00	2,491,848.89	2,491,848.89	0.00
2000. Materiales y Suministros	0.00	1,246,919.55	1,117,068.13	129,851.42
3000. Servicios Generales	0.00	2,667,245.94	2,602,068.41	65,177.53
4000. Institucionales "4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	114,131,220.00	118,855,127.40	118,715,788.68	139,338.72
41501. Servicios Personales	33,200,275.84	37,431,447.45	37,431,447.45	0.00
41502. Materiales y Suministros	2,616,756.20	2,444,893.70	2,422,475.08	22,418.62
41503. Servicios Generales	9,352,537.80	10,431,504.30	10,317,656.20	113,848.10
41509. Servicios Personales (Docente)	68,961,650.16	67,975,266.55	67,975,266.55	0.00
44103. Ayudas sociales	0.00	572,015.40	568,943.40	3,072.00
5000. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	3,778,181.51	3,592,245.57	185,935.94
Total	114,131,220.00	129,039,323.29	128,519,019.68	520,303.61

EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO INCLUYE LA CANTIDAD DE **\$8,056,211.29** (OCHO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 29/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESO PROPIOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS (EP-04) CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

LA INFORMACIÓN CUALITATIVA QUE SE PRESENTA CON EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS ESTÁ ACORDE AL REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

EN ESTE TENOR, EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PREGUNTA SOBRE EL MONTO QUE INTEGRA EL SUBEJERCICIO AL

CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 POR \$520,303.61 (QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.N.); SI ESTE FUE REINTEGRADO AL CIERRE DEL EJERCICIO Y CUESTIONA SI SE CUMPLIÓ EL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA POR AMBAS INSTANCIAS.

EN ATENCIÓN AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, COMENTA QUE EL SUBEJERCICIO AL CIERRE DE 2022, SE INTEGRA EN SU MAYORÍA POR RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS Y QUE AL CIERRE DEL MISMO NO SE REALIZÓ EL REINTEGRO A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. RESPECTO A LAS APORTACIONES DEL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS, INDICA QUE SE REALIZARON AL CIENTO POR CIENTO POR LA FEDERACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y QUE ESTA ÚLTIMA INSTANCIA REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL EN CAPÍTULO 1000, PARA CUBRIR COMPROMISOS DE CUOTAS PATRONALES DEL IMSS E INFONAVIT 2021 POR LO QUE SU APORTACIÓN FUE MAYOR.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.b/1ª ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XXVII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO, APLICACIÓN, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CONTROL CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ACUERDO No. UTS/VI.1/2ªEXTR/CD/2022 DEL 24 DE MARZO DEL 2022.
- REPORTE PRESUPUESTAL EP-03 Y EP-4711 AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.
- OFICIO UTS/DPyE/003/2023 DEL 17 DE FEBRERO DE 2022.
- COMPROBANTE QUE CERTIFICA EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2022.
- AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (ENERO-DICIEMBRE).
- INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIO AL CUARTO TRIMESTRE 2022.

6.c. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, COMPRENDIDO POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA.

EN TÉRMINOS QUE DISPONE EL **ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III** DEL DECRETO QUE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS EN LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISARÍA: *"OPINAR MEDIANTE INFORME ESCRITO AL ÓRGANO DE GOBIERNO, ACERCA DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, CONTABLES, ADMINISTRATIVOS, PROGRAMA SUSTANTIVO, SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS; ASÍ COMO AL DESEMPEÑO GENERAL DE LA ENTIDAD, CON OBJETO DE IDENTIFICAR PROBLEMAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO, EMITIENDO RECOMENDACIONES AL RESPECTO"*.

EN ESTE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 70, 71 DE SU REGLAMENTO Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA CONOCIMIENTO, EL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, COMPRENDIDO POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN DOCUMENTOS ANEXOS QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EL LIC. **JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE CONSEJO, CUESTIONA SOBRE LA DISMINUCIÓN DE LA CUENTA **1113.- BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS** DE EJERCICIOS ANTERIORES, RESPECTO AL COMPARATIVO ENTRE EL MES DE SEPTIEMBRE Y EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022.

ACTO SEGUIDO, LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD, COMENTA QUE LA DISMINUCIÓN EN LA PARTIDA DE LA CUENTA **1113.- BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**, SE INTEGRA POR EL RECURSO QUE LA UNIVERSIDAD EJERCÍO PARA EL PAGO DE AGUINALDOS AL CIERRE DE 2022, EL EJERCICIO DE INGRESOS PROPIOS 2022 Y REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES (PRODEP). EN ESTE ASPECTO PRECISÓ QUE EL DÍA MARTES 23 DE MAYO, SE TIENE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, DEBIDO A QUE AL CIERRE DEL AÑO PASADO, SE TENÍA EL COMPROMISO DE PAGO DE AGUINALDOS Y ESTE SE CUBRIÓ CON RECURSO FINANCIERO DE AÑOS ANTERIORES. MENCIONÓ QUE DESDE LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO UT SELVA – SAYAUTS, SE DA A CONOCER A LA SECRETARÍA DE

HACIENDA QUE SERÁ NECESARIO UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR PARTE DEL ESTADO, PARA CUBRIR LOS RECURSOS DEL EJERCICIO 2022 QUE SE ORIGINAN DEL CONTRATO COLECTIVO, YA QUE ERA LA PRIMERA OCASIÓN QUE DICHA SECRETARÍA TENÍA ACCESO A TODOS LOS RUBROS QUE CONTEMPLA EL CONTRATO COLECTIVO Y EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARÍA SOLICITÓ UN ANÁLISIS PARTIDA POR PARTIDA.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE CONSEJO, SOLICITA AL COMISARIO UN INFORME DETALLADO RESPECTO A LA CUENTA CONTABLE DE BANCOS, YA QUE SE USARON RECURSOS SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EN USO DE LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD, COMENTA QUE PARA AFRONTAR LOS COMPROMISOS GENERADOS POR EL CONTRATO COLECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO FUE NECESARIO CUBRIRLO CON RECURSO DE EJERCICIOS ANTERIORES, Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A LA REGULARIZACIÓN DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO. ESTOS IMPORTES SE VEN REFLEJADOS EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2022, DEBIDO A QUE FUE UN ACUERDO CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA QUE SE PRESENTARAN DE ESA FORMA Y PARCIALMENTE EN LOS SALDOS DE LA CUENTA CONTABLE **1279.- OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**.

EN ESTE TENOR EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS DE LA SEP, CUESTIONA EL MONTO QUE EXISTE EN LA CUENTA CONTABLE **1113.- BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**, YA QUE ES UN MONTO MUY ALTO Y CUESTIONA SI DICHO RECURSO ESTÁ DISPONIBLE.

LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD, COMENTA QUE ESE TEMA SE TRATÓ CON EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SUGIERE QUE LA REVISIÓN A LA CUENTA **1113.- BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS** SE REALICE POR PARTE DE UN DESPACHO EXTERNO, PARA REALIZAR LA DEPURACIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE SON DE CUENTAS MUY AÑEJAS Y DE DISTINTAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

EN ESTE TENOR EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS DE LA SEP, SOLICITA QUE LA DEPURACIÓN DE SALDOS SE REALICE DE FORMA DETALLADA INDICANDO DE QUE CUENTAS SE ORIGINARON Y HACIA DONDE SE RECLASIFICARON.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE CONSEJO, SOLICITA AL COMISARIO QUE PRESENTE SU INFORME A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PREVIO A LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/6.c/1a/ORDINARIA/CD/2023

10

LOS INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XXI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 42 BIS DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, COMPRENDIDO POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA; E INSTRUYEN AL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD PARA QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES ATIENDAN LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL CITADO INFORME; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE Y PRESUPUESTAL, ASÍ COMO PROGRAMA SUSTANTIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022, COMPRENDIDO POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022, QUE PRESENTA EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UTSELVA.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS A TRATAR DE CARÁCTER APROBATORIO. A CONTINUACIÓN CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER APROBATORIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

7.1. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 4TO TRIMESTRE 2022 (OCTUBRE – DICIEMBRE), PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS LOGROS Y ALCANCES DE LA LABOR INSTITUCIONAL DEL UTSELVA, ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), CONFORME A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE ESTA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYA COBERTURA TIENE PRESENCIA EN TRES REGIONES DE LA GEOGRAFÍA ESTATAL A TRAVÉS DE 4 SEDES: CAMPUS CENTRAL, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER EN LACANJÁ CHANSAYAB, MUNICIPIO DE OCOSINGO, UNIDAD ACADÉMICA DE LA SELVA NEGRA, MUNICIPIO DE RAYÓN Y UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO ZAMORA PICO DE ORO, MUNICIPIO DE BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, CUYA OFERTA ACADÉMICA ES A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CARRERAS:

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	LICENCIATURA/INGENIERÍA
1. PROCESOS ALIMENTARIOS	1. PROCESOS BIOALIMENTARIOS
2. AGROBIOTECNOLOGÍA VEGETAL	2. AGROBIOTECNOLOGÍA
3. DESARROLLO DE NEGOCIOS	3. CIVIL
4. CONSTRUCCIÓN	4. AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA
5. PROCESOS INDUSTRIALES	5. CONTADURÍA
6. AGRICULTURA SUSTENTABLE	6. GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
7. CONTADURÍA	7. DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE
8. TURISMO: PRODUCTOS ALTERNATIVOS	8. REDES INTELIGENTES Y CIBER SEGURIDAD
9. TURISMO: HOTELERÍA	9. ENTORNOS VIRTUALES Y NEGOCIOS
10. DESARROLLO DE SOFTWARE	10. PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES
11. INFRAESTRUCTURA DE REDES	11. MANEJO DE RECURSOS NATURALES
12. ENTORNOS VIRTUALES Y NEGOCIOS	12. GASTRONOMÍA
13. ADMINISTRACIÓN: PROYECTOS	
14. GASTRONOMÍA	

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022; MISMO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

EL **DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE**, PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN CHIAPAS; SUGIERE PRESENTAR INFORMACIÓN SOBRE EL INDICADOR DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEBIDO A QUE REPRESENTA UN ENFOQUE IMPORTANTE PARA LA MEDICIÓN DE LAS UNIVERSIDADES. ADICIONALMENTE, SUGIERE PRESENTAR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA UNIVERSIDAD, PARA QUE LOS INVOLUCRADOS PUEDAN PARTICIPAR EN LA VINCULACIÓN DE ESTOS EVENTOS CON LA FINALIDAD DE IMPACTAR MÁS A MENOR COSTO.

EL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INFORMA QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DETALLANDO SI TRABAJAN EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y QUE SE PRESENTARÁ EN PRÓXIMAS SESIONES. RESPECTO A LAS ACTIVIDADES COMENTA QUE EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE SE REALIZARÁN LAS GRADUACIONES Y QUE SE PRESENTARÁN LAS ACTIVIDADES PRÓXIMAS A REALIZARSE.

ACTO SEGUIDO, EL **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO Y REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, CUESTIONA SOBRE EL INICIO DE OPERACIONES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA TRINITARIA, Y SOLICITA REALIZARLO CONDUCTENTE PARA MEJORAR LOS INDICADORES DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO INCLUIR

INFORMACIÓN DE BECAS, ESTADIAS INTERNACIONALES, PROGRAMAS CONSOLIDADOS Y EN CONSOLIDACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL **DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ**, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INFORMA QUE YA ESTÁ EN OPERACIÓN CON LAS CARRERAS DE INGENIERÍA CIVIL Y GASTRONOMÍA Y QUE YA SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD EN CUESTIÓN. LA UNIVERSIDAD CUENTA CON BECAS DE JÓVENES CONSTRUYENDO AL FUTURO Y QUE EL COSTO DE ALUMNOS QUE PARECE UN MONTO ALTO, SE GENERA PORQUE EXISTEN COMPROMISOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES QUE INCLUYE ACUERDOS DONDE LA UNIVERSIDAD SE HACE CARGO DEL TRASLADO DIARIO DE LOS ALUMNOS.

EN ESTE TENOR EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA UN INFORME DETALLADO SOBRE EL SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y QUE SE DÉ ATENCIÓN A LOS CASOS DE DESERCIÓN.

EL **LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ**, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE CONSEJO, REALIZA UNA REMEMBRANZA SOBRE LA SITUACIÓN HISTÓRICA, GEOGRÁFICA, SOCIAL Y EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD, POR LO QUE COMENTA QUE NO PUEDEN SER MEDIDOS EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE OTRAS UNIVERSIDADES, QUE AUNQUE SON DEL MISMO SUBSISTEMA, TIENEN MEJORES CONDICIONES PARA REALIZAR SUS PROCESOS. COMENTA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN INSTRUYÓ QUE SE ANALICE LA PERTINENCIA DE LAS UNIVERSIDADES O DE SUS UNIDADES ACADÉMICAS ANTES DE GENERAR NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y QUE POR ESTE MOTIVO SE AUTORIZÓ LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA TRINITARIA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.1/1a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN XVIII DEL DECRETO POR EL QUE SEA CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL INFORME DEL 4TO TRIMESTRE 2022 (OCTUBRE – DICIEMBRE), EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADO POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ÉSTE ORGANISMO, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CITADO INFORME QUEDA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

RESPALDO DOCUMENTAL:

13

- INFORME DE ACTIVIDADES DEL 4TO TRIMESTRE 2022 (OCTUBRE – DICIEMBRE).

7.2. PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO EL INFORME DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022.

CONSIDERANDO QUE LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO; CUYO RESUMEN SIGUIENTE REFLEJA LAS CIFRAS MÁS REPRESENTATIVAS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	IMPORTE (\$)	PASIVO	IMPORTE (\$)
CIRCULANTE	34,788,677.23	CIRCULANTE	13,759,944.83
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	258,644,420.16	PASIVOS NO CIRCULANTES	1,393,013.20
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	278,280,139.36
TOTAL ACTIVO	293,433,097.39	TOTAL, PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	293,433,097.39

ESTADO DE ACTIVIDADES

CONCEPTO	IMPORTE (\$)
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	129,039,323.29
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PARTIDAS	125,134,976.59
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3,904,346.70

ASÍ MISMO, SE INFORMA DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022 ANTE LA INSTANCIA NORMATIVA ESTATAL. LOS CITADOS DOCUMENTOS FUERON FORMULADOS Y PRESENTADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DEMÁS.

NORMATIVIDAD APLICABLE ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

EN ESTE TENOR EL **C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CUESTIONA SOBRE LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2022 Y SOLICITA UN INFORME PORMENORIZADO DE SEGUIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTOS. ADICIONALMENTE, CUESTIONA SI SE REALIZÓ LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. POR ÚLTIMO, SOLICITA QUE SE PRESENTE EN ESTOS PUNTOS APROBATORIOS LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FUTURAS SESIONES.

EL **LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS**, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, COMENTÓ QUE AÚN NO HA SIDO REALIZADA LA DICTAMINACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2022 Y QUE LA UNIVERSIDAD VA AL CORRIENTE EN IMPUESTOS FEDERALES. LOS PAGOS QUE CONTINÚAN PENDIENTES SON LOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE ES UN IMPUESTO ESTATAL.

EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARÍO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO, COMENTA QUE NO SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA DEPURACIÓN DE SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y SE REALIZARÁ EN LO SUBSECUENTE.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.2/1a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y SE DAN POR ENTERADOS DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, E INSTRUYEN ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

RESPALDO DOCUMENTAL:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- OFICIO NO. UTS/DAYF/DC/070/2023.

- OFICIO NO. UTS/DAYF/DC/077/2023.

7.3 PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR \$118,113,192.00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

LOS ARTÍCULOS 9, 10, 11 Y 12 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTABLECEN QUE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEBERÁN SUJETARSE A LA LEY DE PLANEACIÓN, AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EN EL QUE SU PRESUPUESTO SE FORMULARÁ A PARTIR DE PROGRAMAS ANUALES, QUE DEBERÁN CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OBJETIVOS, METAS Y UNIDADES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN Y LOS ELEMENTOS QUE PERMITAN LA EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE SUS PROGRAMAS, SUJETO A LA NORMATIVIDAD PRESUPUESTARIA Y A LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 34 FRACCIÓN XII DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UTSELVA, PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR **\$118,113,192.00** (CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CONFORME AL OFICIO NÚMERO: SH/2059/2022 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2022, MISMO QUE SE ADJUNTA COMO PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO, REFLEJÁNDOSE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO (OFICIO SH/2059/2022).		
		FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	TOTAL (\$)
1000	SERVICIOS PERSONALES	52,618,397.00	52,618,397.00	105,236,794.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,037,084.25	1,037,084.25	2,074,168.50
3000	SERVICIOS GENERALES	5,401,114.75	5,401,114.75	10,802,229.50
TOTAL		59,056,596.00	59,056,596.00	118,113,192.00

ASÍ MISMO LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023, QUE COMPRENDE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD EN EL CORTO PLAZO, SUJETO AL MARCO INSTITUCIONAL Y PLAN DE DESARROLLO, EN TÉRMINOS DEL PROYECTO A OPERAR, QUE REGIRÁ LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD EN EL EJERCICIO 2023, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No.	PROYECTO	CAPÍTULO (\$)			TOTAL (\$)
		1000	2000	3000	
1	DESARROLLO ACADÉMICO INSTITUCIONAL	105,236,794.00	2,074,168.50	10,802,229.50	118,113,192.00

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE PARA LA INFORMACIÓN DE LOS CONTENIDOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DEL PROGRAMA ANUAL 2023, SE APLICÓ LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO, PROCESO QUE FACILITA LA CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD.

EN ESTE TENOR **EL C.P. RAFAEL MEDINA ROQUE**, COORDINADOR DE PROGRAMAS, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA QUE SE PRESENTE A LA BREVEDAD EL ACUERDO DE INGRESOS PROPIOS 2023.

EL **ARQ. HILARIO FALCON CORONADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TÉCNICO Y REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS, CUESTIONA SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL POA Y EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN QUE EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023.

EL **C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO, INFORMA QUE ESTÁ EN COMUNICACIÓN CON LA DRA. SUSANA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO EN CUESTIÓN Y CONTINUARÁ SU TRÁMITE RESPECTO AL SEGUIMIENTO.

PREVIOS COMENTARIOS Y ACLARACIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. UTS/7.3/1a/ORDINARIA/CD/2023

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 20 FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR **\$118,113,192.00 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO PRESENTADOS POR EL DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ, RECTOR DE LA UTSELVA, SOLICITÁNDOLE EJERCERLOS DE ACUERDO A SU LIBERACIÓN Y EN LOS CONCEPTOS MENCIONADOS DEBIENDO APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A LA LEY, LINEAMIENTOS Y REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD CON EL SEÑALAMIENTO, QUE LA ELABORACIÓN, INTEGRACIÓN, CONTENIDO, COMPROBACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES. ENSEGUIDA EL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO SE DIRIGE AL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, A QUIEN LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO AGOTADOS POR LO QUE CORRESPONDE DESAHOJAR LO RELATIVO A LOS ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL INFORMATIVO PARA SU DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE.

POR LO ANTES EXPUESTO Y NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR SE PROCEDIÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, RATIFICACIÓN Y FIRMA DE ACUERDOS. A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS SOMETIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN Y ENTERADOS COMO ESTABAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROCEDIERON A LA RATIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN AUTÓGRAFA DE SIETE (6) ACUERDOS, DE LOS CUALES (3) SON DE CARÁCTER INFORMATIVOS Y TRES (3) ACUERDOS DE CARÁCTER APROBATORIOS.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CIERRE Y CLAUSURA. SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDÉ DOMINGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A EFECTO DE PROCEDER A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, DECLARANDO CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, TENIENDO POR VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS PRESENTADOS EN LA MISMA Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA MAYOR CONSTANCIA EN 20 FOJAS ÚTILES.

PRESIDENTE

LIC. JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ,
SECRETARIO TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ,
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTSSELVA

VOCALES

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

C.P. PATRICIA MARIBEL PÉREZ ALBORES,
DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES
EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ,
SECRETARIO DE HACIENDA

**LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR
ESTRADA,**
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL
TRABAJO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

ARQ. HILARIO FALCON CORONADO,
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SEGUIMIENTO
TÉCNICO,
EN REPRESENTACIÓN DE LA
**MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA
GONZÁLEZ,**
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

C.P. JOSÉ FCO. NANDAYAPA LÓPEZ,
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DE LA SEP EN EL ESTADO DE
CHIAPAS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **19 DE MAYO DE 2023**, A LAS 12:50 (DOCE) HORAS CON (CINCUENTA) MINUTOS, REUNIÓN PRESENCIAL.

INVITADO

LIC. ROBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ,
CONTRALOR
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS

NO ASISTIÓ

LIC. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ,
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESIAL DE CHIAPAS

DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE,
PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN
CHIAPAS

NO ASISTIÓ

LIC. WALQUER WILLIAM CASTELLANOS SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS

INTERVIENEN
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

DR. EDUARDO RAYMUNDO GARRIDO RAMÍREZ
RECTOR

LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
COMISARIO PÚBLICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023** DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DE FECHA **19 DE MAYO DE 2023**, A LAS 12:50 (DOCE) HORAS CON (CINCUENTA) MINUTOS, REUNIÓN PRESENCIAL.

20